ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de Noviembre 2025

HORA: 7:30 am A 9:30 am

LUGAR: Jl Cofinanciado FANA

ASISTENTES:

Padres, Madres y/o cuidadores de los niños y niñas usuarios Jl Cofinanciado FANA
Francia Rodríguez – Responsable del Jl Cofinanciado FANA
Karen Johanna Solano S – Nutricionista SDIS Infancia, Apoyo Jl Cofinanciado FANA

DESARROLLO:

1. Saludo y presentación de las temáticas a tratar.
2. Presentación Protocolo Prevención, Detección, Notificación y Manejo de Brotes de Enfermedades Trasmisibles en Jardines Infantiles.

Previamente se realizó folleto informativo para todas las familias (anexo), con la finalidad de presentar el protocolo, que hablan de las enfermedades y brotes prevalentes en la infancia, para que las familias conozcan los diferentes tipos de brotes y enfermedades, y den un adecuado manejo de estos.

Se explica la importancia de la prevención y manejo de las enfermedades en los niños y niñas; por lo que se explica el objetivo: Brindar orientaciones y herramientas a los padres o cuidadores de los niños y niñas del Jardín infantil cofinanciado FANA en la prevención y detección oportuna de Brotes y de Enfermedades transmisibles (Enfermedades Exantemáticas como Varicela, Sarampión, Rubeola y roséola), Enfermedad diarreica Aguda, IRA, Hepatitis A, Parotiditis, Meningitis y Pediculosis, según el protocolo. Se explican algunas definiciones según el protocolo:

- Brote: Presentación de dos o más casos de una enfermedad con síntomas similares, en una población que comparte el mismo espacio físico, y que están relacionados entre sí por derivarse de una misma fuente de infección.

- Enfermedades exantemáticas: Grupo de infecciones sistémicas con diferente grado de contagiosidad, que tienen como característica principal la presencia de una erupción cutánea; se presentan con mayor frecuencia durante la infancia.

- Enfermedad diarreica aguda: Presencia de tres o más deposiciones en 24 horas, con una disminución de la consistencia habitual y una duración menor de 14 días.

- Hepatitis A: Infección viral que en población infantil frecuentemente puede presentarse con síntomas muy leves. Suele relacionarse con inadecuadas condiciones higiénico-sanitarias; se transmite principalmente cuando una persona no infectada (y no vacunada) come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada. El comienzo de la enfermedad incluye: fiebre, malestar general, anorexia, náuseas y molestias abdominales, seguidas en pocos días de ictericia (coloración amarillenta de la piel y mucosas).

- Infección Respiratoria Aguda: Grupo de enfermedades que afectan el aparato respiratorio alto y bajo; pueden ser causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias, entre otros, con evolución menor a 15 días. Pueden causar desde un resfriado común hasta complicaciones más severas como neumonía e incluso ocasionar la muerte.

- Meningitis: Inflamación del tejido delgado que rodea el cerebro y la médula espinal, llamada meninge. Existen varios tipos de meningitis. La más común es la meningitis viral, que ocurre cuando un virus penetra en su organismo a través de la nariz o la boca y se traslada al cerebro.

- Parotiditis: Enfermedad vírica aguda que se caracteriza por fiebre, hinchazón y dolor al tacto de una o más glándulas salivales, por lo regular la parótida. Alrededor de la mitad de los casos pueden ser acompañados de síntomas de las vías respiratorias, particularmente en las niñas y los niños menores de cinco años.

Eventos en salud que pueden causar brotes o epidemia:

Se explica a las maestras sobre la forma de transmisión de enfermedades que pueden afectar a la población infantil como son: Enfermedades Exantemáticas (Varicela, Sarampión, Rubeola y roséola), Enfermedad Diarreica aguda, Enfermedades respiratorias (Influenza, Tos ferina Difteria, Covid 19), Hepatitis A, Parotiditis, Meningitis y Pediculosis.

Tabla 1. Enfermedades en Salud Pública que afectan la Salud Infantil – Formas de

Transmisión

Enfermedad	Forma de Transmisión
EXANTEMÁTICAS: Varicela, sarampión, rubeola, roséola.	Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). Por contacto de superficies contaminadas por las gotas o fluidos (mesas, pupitres, celulares, teléfonos fijos, juguetes, elementos de oficina, entre otros).
ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA	Transmisión oro-fecal. Por agua o alimentos contaminados. Inadecuadas prácticas de higiene personal.
HEPATITIS A	Transmisión oro-fecal. Inadecuada higiene personal. Por agua o alimentos contaminados. Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Influenza, Tosferina, Difteria, Covid-19.	Transmisión persona a persona por gotas o secreciones respiratorias de una persona enferma (al toser, estornudar, hablar). Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas. Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
PAROTIDITIS	Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros). Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas.
MENINGITIS	Por contacto directo con secreciones de vías nasales y faríngeas de personas infectadas.
PEDICULOSIS (Piojos)	Transmisión de cabeza a cabeza. Compartir prendas de vestir: gorros, bufandas, sacos o chaquetas con capotas, fundas de almohadas, cobijas, entre otros. Condiciones de hacinamiento.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Integración Social 2018

Se mencionan las medidas de prevención de los brotes mencionados como:

- Lavado de manos.
- Aislamiento respiratorio (uso de tapabocas).

- Mantenimiento de condiciones higiénicas sanitarias adecuadas de la vivienda para que no se afecte la salud de las niñas y los niños.
- Alimentación adecuada
- Consumo de agua potable
- Adecuada manipulación de alimentos
- Mantener el esquema completo de vacunación de acuerdo con la edad.
- Educar a los niños y niñas sobre las prácticas saludables (Cubrir nariz y boca al estornudar o toser, uso de tapabocas)
- Proteger la nariz y la boca de la niña o niño cuando se expone a cambios bruscos de temperatura.
- Desinfectar y lavar juguetes con frecuencia.

Se brindan las siguientes recomendaciones a las maestras:

1. Llevar oportunamente al niño o niña al Centro de salud para recibir atención médica si presenta alguno de los síntomas mencionados de Enfermedades prevalentes en la infancia.
2. Nunca automedicar a los niños.
3. Si las niñas y los niños presentan síntomas asociados a enfermedades transmisibles, con el fin de evitar su propagación dentro de la institución y atendiendo a las recomendaciones del equipo de salud pública, deben permanecer en casa (aislamiento) hasta que el médico tratante determine que puede reintegrarse a sus actividades normales.

Para el cierre, se responden las inquietudes y dudas, y se responden las preguntas realizadas.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Rodríguez S	Responsable	JI Cofinanciado FANA	Francia Rodriguez S
Karen Solano Salazar	Nutricionista	SDIS Infancia	

Se anexa listado de asistencia de las familias participantes del JI Cofinanciado FANA.

Elaboró: Karen Johanna Solano S – Nutricionista SDIS Infancia SLIS Suba

ANEXO

Prevención, Detección, Notificación y Manejo de Brotes de Enfermedades Trasmisibles en Jardines Infantiles

Para el Jardín Cofinanciado FANA, es importante que nuestras familias conozcan y tengan en cuenta la siguiente información:

Brote: Presentación de dos o más casos de una enfermedad con síntomas similares, en una población que comparte el mismo espacio físico, y que están relacionados entre sí por derivarse de una misma fuente de infección.

Enfermedades exantemáticas: Grupo de infecciones sistémicas con diferente grado de contagiosidad, que tienen como característica principal la presencia de una erupción cutánea; se presentan con mayor frecuencia durante la infancia.

Notificación: Procedimiento por el cual la comunidad, los individuos, el jardín infantil y las instituciones de salud, públicas y privadas, comunican a la autoridad sanitaria, la presencia de un factor de riesgo o evento en salud que altere la cotidianidad y que implica riesgo para la salud de las personas. Esta información debe ser exacta, oportuna y veraz a fin de que permita tomar medidas para controlar, eliminar o erradicar el evento.

Tabla 1. Enfermedades en Salud Pública que afectan la Salud Infantil – Formas de Transmisión

Enfermedad	Forma de Transmisión
EXANTEMATICAS: Varicela, sarampión, rubeola, roséola. 	Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). Por contacto de superficies contaminadas por las gotas o fluidos (mesas, pupitres, celulares, teléfonos fijos, juguetes, elementos de oficina, entre otros).
ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA 	Transmisión oro-fecal. Por agua o alimentos contaminados. Inadecuadas prácticas de higiene personal
HEPATITIS A 	Transmisión oro-fecal. Inadecuada higiene personal. Por agua o alimentos contaminados. Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Influenza, Tosferina, Difteria, Covid-19. 	Transmisión persona a persona por gotas o secreciones respiratorias de una persona enferma (al toser, estornudar, hablar). Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas. Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
PAROTIDITIS 	Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros). Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas.
MENINGITIS 	Por contacto directo con secreciones de vías nasales y faríngeas de personas infectadas.
PEDICULOSIS (Piojos) 	Transmisión de cabeza a cabeza. Compartir prendas de vestir: gorros, bufandas, sacos o chaquetas con capotas, fundas de almohadas, cobijas, entre otros. Condiciones de hacinamiento.

Fuente: Secretaria Distrital de Salud – Secretaria Distrital de Integración Social 2018

MEDIDAS DE PREVENCION DE LOS BROTES:

- Lavado de manos.
- Aislamiento respiratorio (uso de tapabocas).
- Mantenimiento de condiciones higiénicas sanitarias adecuadas de la vivienda para que no se afecte la salud de las niñas y los niños.
- Alimentación adecuada
- Consumo de agua potable
- Adecuada manipulación de alimentos
- Mantener el esquema completo de vacunación de acuerdo con la edad.
- Educar a los niños y niñas sobre las prácticas saludables (Cubrir nariz y boca al estornudar o toser, uso de tapabocas)
- Proteger la nariz y la boca de la niña o niño cuando se expone a cambios bruscos de temperatura.
- Desinfectar y lavar juguetes con frecuencia.

RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES:

1. Llevar oportunamente al niño o niña al Centro de salud para recibir atención médica si presenta alguno de los síntomas mencionados de Enfermedades prevalentes en la infancia.
2. Nunca automedicar a los niños.
3. Si las niñas y los niños presentan síntomas asociados a enfermedades transmisibles, con el fin de evitar su propagación dentro de la institución y atendiendo a las recomendaciones del equipo de salud pública, deben permanecer en casa (aislamiento) hasta que el médico tratante determine que puede reintegrarse a sus actividades normales.

ELABORADO POR: Karen Solano S – Nutricionista SDIS Infancia SLIS Suba – Tomado del protocolo Prevención, Detección, Notificación y Manejo de Brotes de Enfermedades Transmisibles en Jardines Infantiles

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo salvaguarda, detección, notificación y medidas de protección de casos
2. Lugar o Localidad o Sede: SJ. Colinas Unidos
3. Fecha y hora: 20 NOVIEMBRE 2025
4. Nombre responsable: Jessica Bohorquez S.
5. Dependencia responsable: NUTRICIONISTAS DOS INFANCIA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Oswaldo Ballesta	CC	1070816654		Fona			3114686324	
2	Paula Sofía Arturdugal	CC	1193559957		fona.			3152783583	Paula Arturdugal.
3	Delmy Rojas	CC	11445399		fona			3209419817	D. Rojas
4	Jaider Torres.	CC	1053120471		Fona			3169455962	Jaider Torres
5	Jeferson Ruiz	CC	1014075879		Fona			3115288161	
6	Dely Escalante	CC	1019161267		Fone			3176279582	Dely E
7	María Gloria Alcina	CC	1137778256		Fona			3143484527	María C
8	DIANA K	CC	1014207023		Fone			3214639990	DKP
9	Natali Castillo	PPT	4966640		Fona			3124009664	
10	Luis Zapata	C.E	25.139.890		Fonal			3223740064	
11	María Jesús Cruz Mora	CC	1019014687		Fona			3102358705	
12	Glorimar Rodríguez	PPT	887559		Fona			3202000864	
13	Dylan Nompaque P.	CC	1016107038		Fona			3144868175	Dylan N.
14	Stella Castro M	CC	5148803162		Fona			3124635160	Stella Castro
15	Angie Gomez	CC	1024582383		Fona			3124155292	Angie Gomez
16	BRENDA PEREZ	CC	1233905356		Fona			3207089864	BRENDA PEREZ
17	Anderson K	CC	1001815388		Fona			3223094634	
18	Stephanie Perez	CC	1014095273		Fona			3127058	
19	Andres Cuevas	CC	1033763786		fona			3135529987	
20	Alicia Figueroa	CC	1083116669		Fona			3134160154	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades SI. 2. Lugar o Localidad o Sede: SI. Los Fundadores 3. Fecha y hora: 20 NOVIEMBRE 2025

4. Nombre responsable: Karen J. Solano S. 5. Dependencia responsable: SDIS Infancia, Antioquista

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yuranis [illegible]	CC	1051358505		fana			3005306084	
2	Geraldine Mendez	PPT	626665		FANA			3132322912	
3	Oficial	92.0	15.712		Fanar			3123722913	Oficial
4	Alba Johana Montilla	CC	1057[illegible]8041		fana			2214743276	Alba Johana.
5	María Moreno	C.V	13860.413		Fana			315 1209075	
6	Evelyn Loreto	PPT	5443112		Fana			3506694188	
7	Edwin Ceed	CC	80817523		FANA			3214661276	Edwin C.
8	ligia Antonio	CC	20952617		fana				Ligia
9	Leidy Buitrago	CC	1075681180		Fana			3208823823	Leidy B
10	Juliana Pico	CC	1116542332		fana			3012396240	
11	Adriana Castro	CC	52929859		Fana			3174958389	Adria Castro
12	Edalmira	CC	57805161		[illegible]			3214245633	
13	Yuri Romero	CC	1076[illegible]8A		fanci			3022541826	
14	Gustavo Toquica	CC	388465		Fana			3208036608	
15	Maria Stella		13.045.012		Aguar				
16	Diana Cortes	EC	80781679		[illegible]			3124862269	
17	Leidy Peña	CC	1056506480					3138840643	
18	Doyal Marmol	CC	1063555752		Fana			3507162242	
19	Tatiana Avila	CC	1019118869		Fana			3133366414	Tatiana.
20	Khristine Cu[illegible]	CC	1019071378		Fana			3508980 00	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo prevención, detección, atención, uso y manejo de bebidas y enfermedades
2. Lugar o Localidad o Sede: J.I. Infantil Usaquén
3. Fecha y hora: 20 noviembre 2025
4. Nombre responsable: Laura J. Solano S.
5. Dependencia responsable: Nutricionista SDIS Infantil

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Daniela Pira	CC	1000383424		Fana			3504179266	Daniela Pira
2	Julia Herrera	CC	1014829371		Fana			3243782246	
3	Jenil Beltz	CC	1033048411		Fana			3193974111	
4	Jennifer R.	CC	1015461554		Fana			3213157787	Jennifer R.
5	Lizeth Avila	CC	1007587449		Fana			3223573113	Lizeth A.
6	Cesar J. Garzon	CC	1070916818		Fana			3112498348	
7	Alexandra Rosero	CC	1192405333		Fana			3209881274	
8	Lic. Johana Gomez P	CC	1077147127		Fana			3227327936	J. Gomez
9	Ailin Fernandez	CC	1120,739,087		Fana			3134066136	Ailin F.
10	Liliana Robayo Torres	CC	52.352366		Fana			3143785429	
11	Diana Zarabanda	CC	52486414		Fana			3214095516	
12	Fabi Rosero	CC	1193069402		Fadel			3203258921	
13	Rocio R.	CC	52342653		Fana			3142094453	R.R.
14	Ana Castellanos	CC	52463180		Fana			3219015683	
15	Cristian Blanco	CC	1000572615		Fana			3112203197	
16	Angela C.	CC	53061693		Fana			3056003516	Angela C.
17	Diego católico	CC	1092388430		Fana			3123225987	
18	Luisa Fernanda F.	CC	1019121195		Fana.			3195256947	
19	Mariofilia	CC	20974928		Fana			3209150794	
20	Yohana Hammond		1063280824		Fana			3162237914	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades SI. 2. Lugar o Localidad o Sede: SI. Infancias Fontibón 3. Fecha y hora: 20 noviembre 2025
4. Nombre responsable: Karen J. Solano S. 5. Dependencia responsable: Nutricionista SDIS Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	David Rocha	CC	80,805,237		Fana			3704233189	
2	Johana Rodriguez	CC	1014374112		Fana			3218955187	
3	Eliana Mendoza	CC	1.233911917		fana			3108624754	
4	Hanna Guerra	CC	1010908410		Fana			5224689486	
5	Margarita Arias	CC			Fana				
6	Franci Romero Huerta	CC	1057074276		Fana			3136189378	
7	Kaileth Arrieta Flores	CC	1052525542		Fana			3134195548	
8	Leila Bolivar	CC	52457077		Fana			3143560107	
9	Dana alarcon	CC	1070921308		Fana.			3142169943	
10	Miguel Lopez	CC	1010[illegible]		Fana			3178457716	
11	Kelin Gonzalez	PPT	5947337		Fana			3138938578	
12	Yons Mora	CC	1143453211		fana			3124085709	
13	Yanny Pinilla	CC	1192758687		fana.			3132440936	
14	Yaneth Arteaga	CC	1.052.021.07		Fana			Yaneth	
15	David Lemus	CC	1032374372					3025291126	
16	Leidis Mendoza	CC	1065[illegible]		Fana			3153661915	
17	Nelson Mendez	CC	79759961		Fana			3142565782	
18	Hoaj Aquino	CC	1070919100		Fana			3102948171	
19	Kevin Diaz	CC	1018256712		Fana			3228206886	
20	José Alonso	CC	1012410246		FANA			3172769167	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: PROTOCOLO ATENCIÓN, DETECCIÓN, NOTIFI- CACIÓN Y MANEJO DE BROTES DE ENFERMEDADES 2. Lugar o Localidad o Sede: S.I. LA FRANCIA 3. Fecha y hora: 20 NOVIEMBRE 2025

4. Nombre responsable: KAREN S. SALDAÑA S. 5. Dependencia responsable: NUTRICIONISTA SDIS INFANCIA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Andrea castellanos	cc	52 977275		Fana			3177321566	Andrea CM
2	William Bermúdez	CC	7478978		Fana			3002013624	
3	Edwin Oy	CC	5819677		Fana			3168326457	
4	Xiomara Sinancela	CC	1193545162		fana			3103486441	
5	Mirian Villail	C	52581063		fana			3204503053	
6	Valeria Rodriguez	CC.	1000178924		fana			3214859392	
7	Edwin Osman	CC	1094919621		fana			3114230584	
8	JEIMER SANTOS	CC	1048323509		FANA			3013165361	
9	Cecilia Fernandez	cc	51691736		Fana			3166212586	
10	Maryla Cristancho	CC	52047877		Fana			3128224415	
11	Luis Ballesteros G.	CC	1140888835		fana			3115809127	
12	Natalia Alfaro	CC	1014315547		Fana			3224823050	
13	Carolina Clavijo	CC	1018458248		FANA			3505516158	
14	Diego Castillo	CC	1023655355		Fana			3193162954	
15	Amorda prieto	cc	1047099		Fana			3014485623	
16	Yuly Jaramillo	CC	1007560128		fana			3102884510	
17	Regina Montalvan	CC	1007710827		Fana			3206942298	
18	Paula Rivera	PPT	5233572		Fana			3208162272	
19	Cecilia	C	[illegible]		Fana			3125380066	
20	Jessica Bustamante	CC	1019148339		Fana			3142981284	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: PROTOCOLO PREVENCIÓN, DETECCIÓN, NOTIFICA- USO Y MANEJO DE BROTES DE ENFERMEDAD 2. Lugar o Localidad o Sede: JJ. COFINANCIADO FONA 3. Fecha y hora: 20 NOVIEMBRE 2025

4. Nombre responsable: KAREN J. SOLANO S. 5. Dependencia responsable: NUTRICIONISTA SDIS INFANCIA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Silvia Petit		32485507 77		fana			3248550777	Silvia Petit
2	Carlos A. Cañas	Cc	1019062531		Fana			3112039877	
3	Milton Montañez L.	cc	79770529		Fana.			3177710357	
4	Sandra Gonzalez	cc	1020		Fana			3134097	
5	Laura Leon G	C.C	3157106		Fana			3219018	Laura Leon G.
6	Andrea Moncada	C.C	1000229016		fana			3232489521	
7	Juliana Contreras	cc	1018456569		fana			3143733183	
8	Laura Giredor	cc	1014783737		fana			3007134460	Laura Suarez
9	Glaria Fuentes	cc	1014006844		Fana			3147566652	Glaria F.
10	Angie Obando	cc	1020831046		Fana			3182636146	Angie obando
11	Brenda Chassoule	cc	71845277		fana			3176747600	Brenda
12	Mc Alejandra Rondon	cc	1070917835		Fana			3174003733	
13	Lilieth Dayana Romero R	CC	1019136135		Fana			3053843639	Lilieth R.
14	Alejandra Soliano	CC	1019010788		Fana			3176171701	
15	Wendy Furtado	C	1098777049		Fana			3184759427	Wendy Fl.
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.